

Guayaquil, 27 de Enero de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE BIODIA, SHAMENA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones,

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes que luego de revisados los documentos contables entregados por la administración de la Empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la ley y de acuerdo a las normas universalmente aceptadas, por lo que nada tengo que objetar a los Balances y Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes año 2014.

*Omar Terán Molina*

OMAR TERAN MOLINA

C.I. 0903456339